

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIORAvda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 26 MAY 2016

Expediente N° 8273/93.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 054/16 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, por la cual solicita al Consejo Superior dar por finalizada la designación del Ing. Juan Francisco RAMOS en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Exclusiva de la asignatura QUÍMICA INORGÁNICA I, con efecto a partir del 26 de noviembre de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que dicho acto administrativo está motivado en el fallecimiento del referido profesional.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre altas y bajas de los profesores regulares de esta Universidad.

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 106/16,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 7° Sesión Ordinaria del 26 de mayo de 2016)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tomar conocimiento del fallecimiento del Ing. Juan Francisco RAMOS, DNI 5.409.737, y de su consecuente desvinculación de la Universidad Nacional de Salta en el cargo que ocupó hasta el momento del deceso ocurrido el 25 de noviembre de 2015.

ARTÍCULO 2°.- Dejar en disponibilidad de la Facultad de Ciencias Exactas, el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Exclusiva de la asignatura QUÍMICA INORGÁNICA I, para su cobertura por las vías reglamentarias vigentes.

ARTÍCULO 3°.- Reconocer el aporte sobresaliente y muy significativo brindado por el Ing. Ramos a esta Universidad.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese con copia a: Facultad de Ciencias Exactas y Dirección General de Personal. Cumplido, siga a la mencionada Facultad a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

CR. ANTONIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA